

EMPADRONAMIENTO GENERAL DE 1874.

ADRON PARCIAL que yo Agustín Díaz Cutillas, jefe de familia, y amo de casa, que habito en la calle de la poma, número 4 parroquia de Santiago, y que llevo dicha casa en arrendamiento: declaro al Ayuntamiento, bajo mi responsabilidad, que á la fecha de este empadronamiento tienen con migo residencia fija ó temporal en esta casa vivienda, las personas de ambos sexos que detalla el siguiente encasillado.

Table with columns: Núm.º de individuos, NOMBRES Y APELLIDOS de padre y madre, CALIDAD con relacion al ca-beza de casa., ESTADO civil, EDAD. Años. Meses., PUEBLO de na-turaliza., DOMICILIO ó residencia fija en el pueblo. Años. Meses., SEÑAS de la habitacion en este distrito., AUSENCIA AC-cidental den-tro ó fuera del reino. Años Meses., CLASE profesion ù oficio., OBSERVACIONES. Rows include: 1. Agustín Díaz Cutillas (vecino y jefe de la casa, casado, 22 años), 2. Barbara Quitor (consorte, 20 años), 3. Miguel (hijo, soltero, 6 años).

